



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASOS DE
VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR Y ESTRATEGIAS PARA LA
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL

GUAMAN YANZA CINTHIA MICHELLE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASOS DE
VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR Y ESTRATEGIAS PARA
LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL

GUAMAN YANZA CINTHIA MICHELLE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASOS DE VIOLENCIA HACIA
EL ADULTO MAYOR Y ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR
INTEGRAL

GUAMAN YANZA CINTHIA MICHELLE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

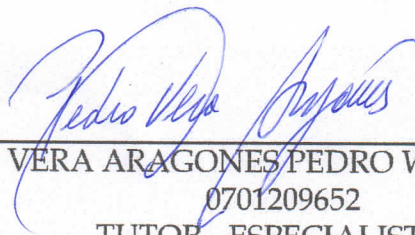
VERA ARAGONES PEDRO WILFRIDO

MACHALA, 07 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
07 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

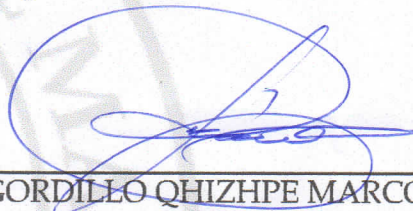
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado **COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASOS DE VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR Y ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL**, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



VERA ARAGONES PEDRO WILFRIDO
0701209652
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CABRERA RIVAS JOHANNA YAMMEL
0704125301
ESPECIALISTA 2



GORDILLO QHIZHPE MARCO IVAN
1102316039
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 13 de febrero de 2019 - 09:05

Urkund Analysis Result

Analysed Document: GUAMAN YANZA CINTHIA MICHELLE_PT-011018.pdf (D47119053)
Submitted: 1/22/2019 5:24:00 PM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 5 %

Sources included in the report:

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y LAS ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES PARA SU INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ECUADOR..docx (D40305680)
SISTEMATIZACIÓN - URKUD.docx (D39325017)
NORMATIVAS LEGALES E INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS.docx (D34184967)

Instances where selected sources appear:

3

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, GUAMAN YANZA CINTHIA MICHELLE, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASOS DE VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR Y ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

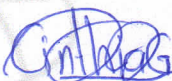
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 07 de febrero de 2019



GUAMAN YANZA CINTHIA MICHELLE
0705588895

Resumen

Ante el desarrollo demográfico de la población en el mundo y en el país, el envejecimiento no es un fenómeno moderno, pero lo que convierte en algo novedoso es la gran cantidad de adultos mayores que hoy en día forman parte de este grupo etario, mismos que a su vez se ven expuestos a enfrentar paradigmas que estereotipan su funcionalidad en diversas dimensiones sociales. Partiendo de esta realidad surge la pregunta de investigación, Competencias y acciones del Trabajador Social que le permitan intervenir para que las personas mayores o de la tercera edad no sufran de maltrato y puedan superar dificultades desarrollando sus actividades a plenitud eliminando la autoexclusión social, promoviendo la participación activa y el envejecimiento satisfactorio, teniendo como pilar al núcleo familiar, que es el responsable de proveer el bienestar.

Por lo tanto, el trabajo de investigación pretende analizar las competencias del Trabajador Social en el adulto mayor, trazando una ruta de acción orientada a la protección y la atención especializada en los diferentes sistemas sociales, pero sería ideal la actualización y ejecutoriedad de la Ley del Anciano que no ha surtido efecto en su aplicación para que se vigoricen las sanciones a quienes violenten sus derechos.

Palabras claves: Adulto mayor, envejecimiento, riesgos del adulto mayor, competencias profesionales, Trabajador Social.

Abstract

Before the demographic development of the population in the world and in the country, aging is not a modern phenomenon, but what makes it something new is the large number of older adults who are now part of this age group, who At the same time, they are exposed to face paradigms that stereotype their functionality in different social dimensions. Starting from this reality arises the question of research, skills and actions of the Social Worker that allow him to intervene so that the elderly or the elderly do not suffer from abuse and can overcome difficulties by fully developing their activities eliminating social self-exclusion, promoting the active participation and satisfactory aging, having as a pillar the family nucleus, which is responsible for providing well-being.

Therefore, the research work aims to analyze the competences of the Social Worker in the elderly, drawing a path of action oriented to the protection and specialized attention in the different social systems, but it would be ideal to update and execute the Law of the Elder who has not taken effect in its application so that sanctions are strengthened on those who violate their rights.

Key words: major Adult, aging, risks of the major adult, professional competitions, Social Worker.

Índice

| | |
|---|----|
| PORTADA | 1 |
| RESUMEN | 2 |
| ÍNDICE | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| DESARROLLO | 6 |
| 1. Competencias Profesionales del Trabajador Social | 6 |
| 2. Violencia hacia el Adulto Mayor | 6 |
| 2.1.El Adulto Mayor en el marco Constitucional del Ecuador | 6 |
| 2.2.Perspectivas psicosociales del envejecimiento | 7 |
| 2.3.Factores de riesgo en el adulto mayor | 8 |
| 3. Estrategias de Promoción | 10 |
| 3.1.Estrategias de intervención del Trabajador Social con Adultos Mayores | 11 |
| 4. Propuesta Estrategias para la Promoción del Bienestar Integral | 13 |
| 5. Resultados de la investigación | 13 |
| Conclusiones | 15 |
| Bibliografía | 16 |

Introducción

La presente investigación tiene como finalidad abordar una de las problemáticas sociales que con frecuencia ocurren en la población adulta mayor e impide el desarrollo integral, producido por factores como: falta de cuidados, conocimiento y derechos que protegen y evitan cualquier tipo de maltrato que ponga en riesgo o peligro la vida de la persona por parte de los integrantes que conforman el entorno familiar y fuera de este.

Sin duda el problema de investigación se lo realizó en base a la pregunta a resolver, sobre las competencias y acciones del Trabajador Social que le permitan intervenir para que las personas mayores o de la tercera edad no sufran de maltrato y puedan superar esta dificultad desarrollando sus actividades a plenitud, debido a que el Trabajador Social no pretende controlar al individuo sino entenderlo en toda su complejidad según interactúa con su ambiente, por tal razón como estudiante próxima a la profesionalización y desde el ámbito de Trabajo Social es importante implementar estrategias innovadoras basadas en el marco legal vigente que protege el bienestar del adulto mayor.

El maltrato al adulto mayor empieza a adquirir una dimensión internacional, constituyéndose un problema social de trascendencia, en este sentido (Pabón, 2017) manifiesta “cuando la persona adulta mayor alcanza un nivel de dependencia, se enfrenta a diversas formas de vulnerabilidad que disminuyen su autoeficacia, es por ello que la familia se constituye en la principal fuente o soporte” (p.247). Sin embargo en la mayoría de los casos es del núcleo familiar de donde proviene la hostilidad y el trato indigno, emergiendo la preocupación. Ante dicho planteamiento surge el presente constructo teórico, intitulado **Competencias del Trabajador Social en casos de violencia hacia el adulto mayor y estrategias para la promoción del bienestar integral.**

Siendo así los resultados que se alcanzó en el desarrollo de la investigación se centra en el planteamiento de la propuesta titulada como “Estrategias para la promoción del bienestar integral y la prevención del maltrato al Adulto Mayor”, que pretende minimizar el gran número de personas que son maltratadas, violentadas y sensibilizar a familias sobre la

protección y el acompañamiento en la etapa de envejecimiento contribuyendo al buen vivir de la persona adulta mayor.

En el marco de lo expuesto desde la formación del Trabajador Social en el área de protección e intervención social, es menester enfatizar en el abordaje de casos sobre violencia intrafamiliar al adulto mayor de manera integral e interdisciplinaria, es decir, reposicionar a este como un sujeto de derechos, y asumir el maltrato como un problema de interés público, eliminando estereotipos que justifican la inequidad, la exclusión y el lenguaje discriminatorio en todos los escenarios sociales.

El objetivo de este trabajo de investigación, pretende determinar competencias del Trabajador Social en casos de violencia hacia el adulto mayor y estrategias para la promoción del bienestar integral, desde el enfoque de los Derechos Humanos, basado en la Teoría de violencia en red, de (Paniza, 2015) que “establece un enlace entre los niveles micro y macro social, en que lo predominante a nivel general (o macro social) se transfiere y se traspone también al nivel micro social que incluye las relaciones intrafamiliares y sociales más cercanas”(p.179), recurriendo a la investigación bibliográfica documental con metodología cualitativa y análisis de artículos científicos de revistas indexadas.

La esquematización bibliográfica contiene tres momentos entre los cuales figuran: introducción que precisa con claridad el problema a indagar, la metodología utilizada y la perspectiva teórica; seguidamente, el estado del arte comprende el desarrollo conceptual del tema seleccionado y el estudio de las variables, para finalizar se emiten las conclusiones en las cuales se produce la congruencia entre los objetivos planteados y las estrategias propuestas.

DESARROLLO

1. Competencias Profesionales del Trabajador Social

Según (Pineau, 2012) “las competencias profesionales se refieren al conjunto de capacidades que debe tener cualquier individuo para desempeñarse en un ámbito laboral concreto”(p.03), en otras palabras las competencias no son otra cosa que el conglomerado de capacidades que se ponen en manifiesto con mucha particularidad dependiendo el grado de interacción con determinadas situaciones, denotando destrezas, conocimientos y aptitudes, es decir las competencias van acorde a las exigencias individuales y colectivas, según el contexto en que se presenten.

En este caso el Trabajador Social antes de abordar una situación de vulneración de derechos hacia el adulto mayor, primero deberá conocer el problema tanto de forma como de fondo, es decir, puntualizar el asunto y reconocerse a sí mismo frente al caso, para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con que cuenta al momento de afrontar la situación, y con ello establecer estrategias de intervención idóneamente apegadas a la realidad.

2. Violencia hacia el Adulto Mayor

En la actualidad la violencia o maltrato hacia el adulto mayor empieza a consolidarse como serio problema de interés público, no solo en el ámbito de la salud sino también en aspectos tan esenciales como lo social e incluso lo laboral, donde la discriminación, subestimación y menoscabo de los derechos y libertades de este grupo de atención prioritaria se encuentran a flor de piel, denotándose de diversas maneras, haciendo contraparte al compendio de leyes y estatutos que pretenden restituir los derechos al adulto mayor.

2.1.El Adulto Mayor en el marco Constitucional del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el capítulo tercero artículo 35, precisa:

Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres en estado de gravidez, personas con discapacidad, privadas de libertad, que adolezcan

enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en todos los ámbitos. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad (p.29).

En concordancia con el artículo 36 del mismo instrumento legal, donde a más de decirse que las personas adultas mayores son grupos de atención prioritaria, también se manifiesta que deben recibir atención especializada y protección hacia toda figuración de maltrato o degradación a sus garantías sociales, este apartado también promueve la ejecución de políticas y proyectos sociales encaminados al buen vivir y el bienestar integral de las personas, no obstante en la mayoría de casos su condición de dependencia los hace proclives a múltiples vulneraciones.

2.2. Perspectivas psicosociales del envejecimiento

Desde la apreciación de González (2014):

El envejecimiento es un proceso selectivo y diferencial desde el punto de vista psicológico y social, con una evolución individualizada y no generalizable. Por tanto, la edad únicamente constituye un referente y no una causa, por lo que no es generalizable el grado de involución de las personas asociado a una determinada edad (p.122).

Así podemos decir que el envejecimiento se encuentra caracterizado por la complejidad de sus manifestaciones, en medida que la edad se reduce a un básico referente que no determina el modo en que las personas asumen su senectud, más bien solo traza parámetros cronológicos impuestos por la sociedad, última que en su derivada es la principal responsable de influir en la percepción que muchos adultos mayores hacen de sí mismo. El envejecimiento no necesariamente implica improductividad o dependencia, sin embargo, con el paso de los años los cambios físicos, psicológicos, biológicos y afectivos inciden en la calidad de vida que ha de llevar el adulto mayor.

2.3. Factores de riesgo en el adulto mayor

Las personas adultas mayores debido a su situación biológica, económica o social son consideradas como grupos de interés prioritario; esto implica que la vulneración de derechos, en la medida que no solamente se ven expuestos a riesgos tangibles por su dependencia en algunos casos, sino también socialmente se constituyen en un peligro aquellos factores que inciden en el estado anímico de estas personas, donde el desgaste moral es a veces más determinante que el físico. En este sentido (Guerrero, 2014) manifiesta a la par que “la vulnerabilidad social de un grupo aparece con la desprotección del mismo, adicional a los daños de salud, amenazas a la satisfacción de necesidades y violación a las garantías sociales por no contar con recursos económicos, personales, sociales y legales” (p.122). El maltrato es el principal riesgo al que se ven expuestos los adultos mayores, como se ha mencionado antes, al llegar la persona a considerarse como adulta mayor sus condiciones sociales, ambientales y culturales entre otros propician esa etapa, no obstante, la pobreza, el contexto socio sanitario, la cultura, y la discriminación son un verdadero reto para aquellos adultos mayores que no han corrido con la misma suerte de los primeros.

En este sentido, lo más probable es la dependencia familiar, la cual a su vez no siempre es corresponsable, en la medida que la mayor parte de abusos y vulneraciones provienen de ella, degradando con ello su calidad de vida.

Entre los principales tipos de violencia hacia el adulto mayor destacan el abuso: físico, sexual, patrimonial, emocional o psíquico y el más relevante, que ha acabado incluso con la vida de muchos, es la negligencia o el descuido. Puntualizando el caso de los adultos mayores que padecen enfermedades como Alzheimer, Parkinson y otros tipos de padecimientos degenerativos, mereciendo estos un mejor trato por sus familiares. En este contexto, el autor (Pina, 2013) define la violencia intrafamiliar como “toda acción u omisión cometida en el seno de la familia, por uno o varios de sus miembros, que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, menoscabando su integridad y su personalidad y/o estabilidad familiar” (p.1054).

Ante este acontecer emerge un serio problema según Carmona (2017) quien expresa:

La escasa detección de maltrato a personas mayores obedece a múltiples causas, entre las que destaca el hecho de que se produzca principalmente en la esfera privada. La víctima lo niega y no lo reconoce por temor a represalias, sentimiento de culpa, vergüenza, o miedo a no ser creído; o, por otro lado, sufrir deterioro cognitivo o estar socialmente aislado. Otro de los obstáculos proviene de la persona que infringe el maltrato, esta niega la existencia de malos tratos, e impide el acceso a los servicios sanitarios y/o sociales y rechaza las intervenciones (p.02).

En el marco de lo expuesto, la tarea es ardua y minuciosa para los profesionales en el área de Trabajo Social, las situaciones descritas con anterioridad serán factores determinantes para dar continuidad o erradicar la violencia contra el adulto mayor en el país, por ello asumir este tipo de casos demanda compromiso, ética y entereza, debido que el conjunto de estrategias y herramientas a las que recurra el profesional le ayudarán a abordar la situación de una manera más asertiva y competente.

Como parte de análisis bibliográfico realizado en el trabajo estamos en la capacidad de describir los principales estamentos sociales al que está expuesto el adulto mayor en nuestra sociedad:

- A. **Familia**; Siendo el eje principal en esta situación la familia y teniendo mayor participación en el cuidado y atención del adulto mayor arremete contra él, en los siguientes aspectos: abandonó, falta de atención, daños psicológicos, físicos e indiferencia, entre otras.
- B. **Comunidad**: Es el medio en el que habita el adulto mayor está expuesto a sufrir diferentes tipos de violencia como: burla, rechazo, discriminación, entre otras
- C. **Estado**: Es la instancia máxima que garantiza la promoción de derechos para estas personas, pues la realidad es otra ya que el mismo no cumple con su cometido razón por la cual pese a tener proyectos tales como el de TODA UNA VIDA no se llegan ni al mínimo de su cumplimiento, por lo cual estas personas se ven en el abandono institucional es así como la falta de asignación de presupuesto a los proyectos y programa.

3. Estrategias de Promoción.

Se puede definir como estrategia de promoción al Plan Nacional de Desarrollo (2017- 2021), TODA UNA VIDA donde a través de sus instrumentos propone ejes con alternativas no solo al estado sino a las comunidades, instituciones públicas y privadas las mismas que se verán obligadas actuar de manera integradora y equitativa al momento de incluir a las diversas personas que conforman el grupo de atención prioritaria.

Tanto así que el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) pretende:

Promover la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.
(pág. 13)

Partiendo de lo antes mencionado la participación ciudadana es importante en el desarrollo de las políticas públicas y sociales, porque solo así el Estado podrá avanzar obteniendo aceptación y mejores cambios en el país, esperando así que la presente y las futuras generaciones entiendan el propósito del Estado al momento de aplicar los objetivos para erradicar toda violencia o discriminación para fortalecer la gestión pública en el cumplimiento de los diversos programas o proyectos destinados para el grupo estudiado.

- A. **Promoción de derechos:** Toca pues al Estado como a organismos que se dedican a realizar este tipo de actividades de carácter social las siguientes acciones de promoción: sensibilizar a familias y comunidad para que brinden una atención de calidad y calidez a las personas adultas mayores y mejor su situación adoptando nuevas prácticas de convivencia respetando los derechos que se estipulan en la Constitución del Ecuador.
- B. **Cumplir las leyes y políticas públicas:** imprescindible es que se dé un fiel cumplimiento de las leyes y políticas públicas en el ámbito social por parte del Estado a este sector vulnerable ya que este a través de la Constitución en todas sus partes indica que el Estado garantizará el bienestar y la inclusión a todos los proyectos que

genere el mismo, es decir existen las leyes y las normativas correspondientes lo único que se espera que se cumplan y ejecuten.

C. Políticas públicas locales a nivel de los GAD (Gobierno Municipal y Provincial)

tanto los Municipios como los Consejos Provinciales, en el caso de Machala y la Provincia de El Oro tienen sus propias ordenanzas en todos los aspectos tales como sociales, económicos, políticos entre otros y en el caso que nos compete que es el área social existen, las mismas que son aplicadas a través de los departamentos de promoción social y las intervenciones las realizan con el profesional a su cargo.

3.1.Estrategias de intervención del Trabajador Social con Adultos Mayores

La autora (Adámez, 2016) manifiesta que desde la perspectiva del Trabajador Social se considera que “el anciano de riesgo es también un anciano que se encuentra de alguna manera recluido en su domicilio, con sospecha de malos tratos, problemas económicos, carencia de apoyo familiar y social o con signos de una posible institucionalización prematura” (p.12). En esta línea es imprescindible abordar los casos de manera integral y enfocada en el adulto mayor afectado y su medio más próximo, analizando la relación entre factores asociados.

Los principales modelos de intervención del Trabajador Social en esta situación son: Trabajo Social de Caso, Sistémico, y en Red o comunitario, estos tipos de intervención van siempre de la mano, debido a que sirven para operar en los diversos niveles de proximidad al adulto mayor, y pueden ser utilizados de manera simultánea según amerite la situación, con la finalidad común de promover la potenciación de capacidades de los individuos, sujetos de derecho.

A su vez Hernández (2013):

Las estrategias personales de las familias, se muestran insuficientes. La desprotección y el desamparo se hacen realidad en muchos hogares. El estado de salud de las familias también se ve afectado. Las situaciones de dificultad social son más significativas, en familias con algún miembro con discapacidad o dependencia. Este es el panorama que conforma la “nueva cuestión social” y que supone un reto para la intervención del Trabajador Social (p.62).

Es de afirmar que las familias son el motor fundamental en el proceso de envejecimiento, siendo el pilar emocional, y el principal responsable de garantizar al adulto mayor, condiciones de vida óptimas mediante la intergeneracionalidad entre miembros de su familia y el buen trato, a medida que no solamente es suficiente la satisfacción económica sino también el de relacionamiento entre pares, promoviendo un envejecimiento saludable y activo.

Considerando lo expuesto, el autor Conde (2015)

En este caso sería llevar a cabo un proceso de inserción del adulto mayor en las acciones del desarrollo social comunitario, a través de la participación, para fundamentar y proyectar acciones desde un enfoque crítico como contribución a un mayor conocimiento para la gestión del desarrollo social (p.101).

Lo antes mencionado corresponde precisamente a la finalidad del presente articulado teórico, donde se pretende insertar al adulto mayor y su funcionalidad en el medio, esto conducirá a elevar el grado de bienestar e inclusión del sujeto de derecho, motivando a la mejorar la autopercepción del mismo, tal como lo señala Polo (2016) “una actitud positiva y participativa a la hora de encarar la vida proporciona más felicidad en la vejez que el estado de salud” (p.37).

4. PROPUESTA

ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL

Desde la funcionalidad del Trabajador Social se plantea la siguiente propuesta, misma que a través de estrategias apoyadas en métodos y técnicas pretenden:

- Sensibilizar al núcleo familiar, sobre los cuidados que demanda el adulto mayor, para que este tenga una mejor y mayor atención en todo el sentido de la palabra.
- fomentar la inclusión del adulto mayor, en escenarios culturales, deportivos, ambientales, sociales y comunitarios, a través de una participación activa de los mismos.
- fortalecer los servicios de atención en el área psicosocial, física y de salud para que el adulto mayor pueda continuar desarrollando actividades en los diferentes espacios que se le presenten.
- Preparar profesionalmente al Trabajador Social y familiares más cercanos del adulto mayor en el área de gerontología para que pueda dar un mejor servicio de atención en las dificultades que enfrentan la persona intervenida.

Para efecto de que se cumplan las estrategias propuestas del presente trabajo, se recurrirán al uso de métodos y técnicas de intervención del Trabajador Social entre los cuales destacan la observación participante, la visita domiciliaria, entrevistas abiertas, método de caso o individual y método de grupo, esperando obtener como resultado asociaciones de adultos mayores, con una visión inclusiva y dinámica, para el fortalecimiento de las relaciones sociales y participación de redes de apoyo, orientados hacia el buen vivir y la optimización en la calidad de vida.

5. Resultados de la investigación

A través de la investigación bibliográfica se establece que, las personas adultas mayores que viven en situaciones de abuso físico, sexual, patrimonial, emocional o psíquico y negligencia están consideradas como asuntos de interés público donde todos los ciudadanos deben educarse en la temática, debido que es trabajo de la comunidad, familia y del Estado

garantizar protección y cuidado durante todo el ciclo de vida pero no solo de los adultos mayores sino de todo el grupo de atención prioritaria que se encuentra enmarcado en la Constitución del Ecuador capítulo tercero Art 35.

Por esta razón he planteado aplicar estrategias para la promoción del bienestar integral y la prevención del maltrato al Adulto Mayor, en la creación de una asociación cantonal (El Guabo) la misma que agrupara a todas las personas que deseen pertenecer aspirando sobrepasar las 100 personas, con la finalidad de mantener su mente ocupada en motricidad fina, autonomía y su habilidad coordinadas en la participación de actividades lúdicas, elevando así el nivel de responsabilidad no solo del adulto mayor sino también de los familiares que de una u otra manera son beneficiados en la presente iniciativa conformada por un grupo de jóvenes que ven la importancia y la necesidad de trabajar y brindar apoyo a gran población.

Conclusiones

- Entre las principales competencias del Trabajador Social se encuentran aquellas que impulsan al desarrollo de capacidades del individuo, al referirse a adultos mayores emergen problemas sociales relevantes como la violencia intrafamiliar y la exclusión social, en este sentido es indispensable que el profesional desarrolle la capacidad de indagar, diagnosticar riesgos, planificar y evaluar situaciones que inhiban en el bienestar integral del sujeto intervenido, de manera estratégica y minuciosa, a fin de contextualizar la situación no solo de forma sino de fondo, es decir, no basta con saber que en determinado hogar existe un adulto mayor en condición de vulneración de derecho, sino que se debe trabajar en forma conjunta para la erradicación de la misma.
- Las estrategias planteadas en la esquematización teórica corresponden al fortalecimiento de las redes de apoyo y la promoción del envejecimiento activo, a través de la interacción entre pares y el trabajo interdisciplinario, en este sentido es importante la inclusión del adulto mayor en todos los espacios sociales y su inserción en el entorno en cual se desenvuelve, en medida que puedan hacer uso efectivo de todas las prestaciones sociales, dado el caso que ante el desconocimiento de tales beneficios muchos se relegan al sedentarismo y la autoexclusión, propiciando estados anímicos y de salud desfavorables.
- Para finalizar probablemente la pretensión del Trabajador Social sea algo utópica, considerando la dureza y drasticidad de algunas realidades, no obstante, en el quehacer diario dispersamos anhelos de bienestar en cada individuo con el que trabajamos, es por ello que mediante el compendio de estrategias y la proactividad de

cada profesional se puede tal vez no cambiar el mundo, pero posiblemente se contribuya a cambiar la vida de un adulto mayor, una familia o comunidad.

Bibliografía

1. Pabón, D. (2017). Maltrato en la población adulta mayoruna revisión . *Espacio abierto*, 245-267.
2. Paniza, J. (2015). EL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES DESDE EL PARADIGMA DE LA VIOLENCIA. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, núm. 20, 171-183.
3. Pineau, P. (2012). El concepto de competencias. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-13.
4. Asamblea Nacional Constituyente, C. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.
5. González, J. (2014). DESARROLLO HUMANO EN LA VEJEZ: UN ENVEJECIMIENTO OPTIMO DESDE LOS CUATRO COMPONENTES DEL SER HUMANO. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 7, núm. 1, 121-129.
6. Guerrero, N. (2014). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. *Revista Universidad y Salud*, 121-131.
7. Pina, E. (2013). Violencia intrafamiliar contra el adulto mayor en una comunidad de Guinea Bissau. *MEDISAN*, vol. 17, núm. 7, 1053-1059.
8. Carmona, J. M. (2017). Maltrato en el entorno familiar a las personas mayores en las Islas Azores. *Rev. Latino América. Enfermagem*, 1-8.
9. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo*. Quito: Senplades .
10. Adámez, R. (2016). El Rol del Trabajo Social en Psicogeriatría. *Norte de salud mental*, vol. XIII, 1-19.
11. Hernández, A. (2013). El papel del Trabajo Social sobre los Servicios Sociales del futuro. *Documentos de Trabajo Social · n°53*, 60-81.
12. Conde, E. (2015). Estrategia sociocultural para la inserción del adulto mayor en el desarrollo social comunitario. *Universitas*, 87-108.

13. Polo, M. E. (2016). PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR EMOCIONAL EN PERSONAS MAYORES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 1, núm. 2., 37-45.